

Gremio alerta por medida del plan nacional de data centers que abre la puerta a empresa estatal para la nube

Si bien la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (Acti) valora la iniciativa presentada por el Ministerio de Ciencia como un mérito y una buena señal, advierte que sería mejor el modelo de concesión.

PAULINA ORTEGA

—A principios de diciembre el Ministerio de Ciencia y Tecnología presentó los primeros lineamientos específicos para la industria de data centers que ha crecido con fuerza en el último tiempo. Con este documento, el gobierno busca fomentar la inversión y el crecimiento del mercado, con un conjunto de 9 medidas para ordenar la industria y vincular al Estado con los privados.

“Este plan es una oportunidad para crear una infraestructura robusta que impulse la economía y también apoye el desarrollo de tecnologías innovadoras como la inteligencia artificial, permitiendo fortalecer la investigación y desarrollo en Chile. Apostamos a que este modelo de crecimiento aproveche energías renovables, respete los recursos naturales y priorice la colaboración con las comunidades locales, integrando sus necesidades y aspiraciones. Así, este esfuerzo posicionará a Chile en la vanguardia digital, además de contribuir a responder a los desafíos ambientales y productivos que enfrenta nuestro país”, dice el documento presentado por la ministra Aisén Etcheverry.

Si bien la iniciativa se anunció en mayo de este año, Luz María García, la gerenta general de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (Acti), relata que la ministra Etcheverry convocó a varias asociaciones en diciembre del 2023 para determinar elementos estratégicos para acelerar la inversión, donde se decide apuntar a esta industria en particular.

“Cuando se conversaron todos estos temas la ministra trató de tomar acciones que estuvieran fuera del radar de las leyes. Fue súper clara: ‘yo me voy a concentrar en accionables que pueda gestar o gestionar en mi rol, pero no me quiero meter en el espacio de leyes, porque eso igual no es instantáneo’. Fue súper honesta, dijo yo no alcanzo a hacer nada si son leyes”, recordó García.

Se trata de una industria que, al igual que todo lo que concierne a la tecnología, evolucionó muy rápido, con la pandemia acelerando mucho el proceso que ordenado y planificado no fue, explicó García. Sin embargo, destacó que “sin duda fuimos capaces de reaccionar” a través de estos lineamientos que se elaboraron de la mano de los privados.



Luz María García, gerenta general de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información.

Si bien desde Acti ven ese plan como un mérito y como una “buena señal”, el gremio manifestó su preocupación por una medida en particular. Se trata de la creación de un servicio compartido de multinube estatal para todos los organismos gubernamentales, evitando así que cada uno contrate los servicios de forma individual. Esta es descrita por el plan nacional de data centers así:

“Este modelo será liderado por una unidad coordinadora que actuará como facilitadora, ofreciendo soporte técnico y asegurando la resiliencia operativa mediante el alojamiento de servicios digitales en múltiples nubes. La unidad podrá establecerse como una empresa pública o mediante alianzas público-privadas, con la Secretaría de Gobierno Digital desempeñando un rol intermediario entre los órganos públicos y la unidad coordinadora”.

En ese sentido, García declaró que “es importante transmitirle al aparato público que quizás a veces no es necesario hacer crecer más al Estado con más instituciones o empresas, sino que aprovechar lo que ya existe y en el ánimo de la alianza público-privada colaborarnos efectivamente para que estas cosas avancen”.

La principal preocupación es la agilidad y eficiencia. “No es por un tema de sesgo. Es un tema de eficiencia, de optimización. Al fin y al cabo una empresa pública podría ser menos eficiente y también podría demorar mucho más, dentro de una cadena que ya está demorada”, expresó.

Sin embargo, el gobierno aún no ha definido su elección, si una empresa estatal o una concesión. Según declaró Etcheverry anteriormente a Pulso, los lineamientos de esta medida serán decididos en su momento por el Ministerio de Hacienda.

“Tiene un tiempo que es un poco mayor porque requiere un diseño inicial que es importante que quede muy bien hecho. Requiere considerar las capacidades que ya existen y por lo tanto se espera que toda la etapa de diseño contemple el próximo año y que al año subsiguiente ya se pueda em-

pezar su proceso de implementación con las licitaciones correspondientes, los contratos y todo lo que se requiera”, expresó Etcheverry al adelantar el plan a este medio.

Acti expresó su preocupación por cómo se llevarán a cabo todas las medidas, sobre todo por los tiempos de implementación, aunque la mayoría se espera que estén en funcionamiento el próximo año. García dice que con las elecciones a la vuelta del esquina “el gobierno tiene hasta junio para operar en lo concreto. Después van a estar en otra”.

La gerenta general de Acti es enfática al decir que es necesario avanzar rápido en esta materia. “Hay un tema de oportunidades. No podemos seguir dejándolas pasar. Chile es un hub digital regional Chile es camp digital porque tenemos tremenda carretera digital. Pero no podemos no mirar para el lado y escuchar a Colombia que está diciendo lo mismo, lo está diciendo Uruguay, Paraguay e incluso ahora Argentina. De que tenemos competencia tenemos”, declaró García. ●